

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Dos informes sobre papel, pantallas y lectura]

El amplio proyecto de la Unión Europea E-READ concluyó que leer en papel favorece la concentración y la comprensión de textos largos. Al mismo tiempo, indicó, que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector. O, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita, que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*, la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

***Puntuar
de otra
forma***

([L. F. / I. Z.]: “Soportes complementarios con beneficios compartidos”. *El País*, 15.07.23, 28).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos, en principio, tres cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

El amplio proyecto de la Unión Europea E-READ concluyó que leer en papel favorece la concentración y la comprensión de textos largos. Al mismo tiempo, indicó*, que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector. O, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita, que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*, la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

El amplio proyecto de la Unión Europea E-READ concluyó que leer en papel favorece la concentración y la comprensión de textos largos. Al mismo tiempo, indicó que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector[;] o, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita —que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*—, la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

1) Proponemos eliminar la coma que separa el verbo *indicó* de su subordinada sustantiva de complemento directo encabezada por *que*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Al mismo tiempo, **indicó***, **que** la lectura digital ofrece importantes beneficios como permitir acomodar la presentación de los textos.

Al mismo tiempo, **indicó que** la lectura digital ofrece importantes beneficios como permitir acomodar la presentación de los textos.

Según la normativa, “es incorrecto escribir coma entre el verbo y la oración subordinada sustantiva que desempeña la función de sujeto, de complemento directo, etc., puesto que estos son elementos requeridos para que la oración sea gramatical y tenga sentido, y están, por ello, estrechamente vinculados al verbo que los selecciona: *Advierte que es posible que estén todos equivocados* (y no *Advierte que**, *es posible que estén todos equivocados*) (*Ortografía de la lengua española* 2010: 330).

Por otra parte, “como norma general, la puntuación no debe romper la dependencia que se establece entre los grupos sintácticos más fuertemente vinculados desde el punto de vista sintáctico y semántico, con independencia de que, en la pronunciación, esos grupos se separen del resto del enunciado mediante una pausa o una inflexión tonal” (*Ortografía...* 2010: 313).

2.1) Va contra la unidad sintáctica que un punto separe dos complementos directos del mismo verbo (*permitir*). Obsérvese la versión original:

Al mismo tiempo, indicó que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, **permitir acomodar** la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector. **O**, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita, que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*, [**permitir**] **la posibilidad** de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto”. (*Ortografía...* 2010: 293).

2.2) Por motivos contextuales, en principio, delante de la segunda conjunción *o*, debería ir una coma (en vez de punto). Lo aplicamos:

Al mismo tiempo, indicó que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos **o** necesidades de cada lector[,] **o**, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita, que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*, [permitir] la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

La norma se refiere a “casos en que el uso de la coma ante una de las conjunciones [y, ni, o...] es admisible e, incluso, necesario”. Por ejemplo, “cuando la secuencia que encabezan [esas conjunciones] enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados: *No sé si ir de vacaciones a Francia **o** Italia, **o** quedarme en casa*” (*Ortografía...* 2010: 324).

2.3) Sin embargo, una coma sería un signo demasiado débil, por lo que proponemos sustituirla por un punto y coma. Lo aplicamos:

Al mismo tiempo, indicó que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector[;] o, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita, que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*, [permitir] la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

Según la norma, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352).

3) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan la oración de relativo explicativa (inciso con comas internas). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Al mismo tiempo, indicé*, que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector. O, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita, que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*, la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

Al mismo tiempo, indicé que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector; o, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita —**que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela***—, la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía...* 2010: 366). Utilizamos rayas, que también cumplen la función de aislar incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

Además, si la coma coincide con rayas o paréntesis, debe escribirse después de la raya o paréntesis de cierre: *Dime —y **no quiero excusas**—[,] ¿por qué no has terminado el trabajo?* (*Ortografía...* 2010: 348-349).

Lo aplicamos a nuestro texto:

... o, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita —**que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela***—[,] la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

4) Sin embargo, el texto gana en naturalidad y facilitará su comprensión si posponemos el inciso y lo reubicamos en el cierre de la oración (y precedido por *como* o *según*). Reproducimos ambas versiones:

Al mismo tiempo, indicó que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector; o, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita —que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*—, la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

Al mismo tiempo, indicó que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector; o la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos, [según] señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita —que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*—.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

El amplio proyecto de la Unión Europea E-READ concluyó que leer en papel favorece la concentración y la comprensión de textos largos. Al mismo tiempo, indicó*, que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector. O, señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita, que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*, la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos.

El amplio proyecto de la Unión Europea E-READ concluyó que leer en papel favorece la concentración y la comprensión de textos largos. Al mismo tiempo, indicó que la lectura digital ofrece importantes beneficios como, al menos en ciertos formatos, permitir acomodar la presentación de los textos o actividades a los deseos o necesidades de cada lector; o la posibilidad de hacer búsquedas generales y directas en los propios textos, según señala el sociólogo Mariano Fernández Enguita —que publicó en mayo el libro *La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela*—.